



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
**ASAMBLEA NACIONAL**

COMISION ESPECIALIZADA PERMANENTE DE SOBERANIA, INTEGRACION,  
RELACIONES INTERNACIONALES Y SEGURIDAD INTEGRAL

ACTA DE LA SESION # 38

17 DE MAYO DE 2010

PRESIDE: ASAMBLEISTA FERNANDO BUSTAMANTE

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 17 días del mes de mayo de 2010, se reúne la Comisión Especializada Permanente de Soberanía, Integración, Relaciones Internacionales y Seguridad Integral, en la Sala de Sesiones de la Comisión, ubicada en el séptimo piso del edificio de la Asamblea Nacional, Av. 6 de Diciembre y Piedrahita, previa convocatoria del Presidente, Asambleísta Fernando Bustamante. Cuando son las 15h10 del día señalado, el Presidente da inicio a la sesión y ordena que, por Secretaría, se constate el quórum. Se encuentran presentes las y los siguientes señoras y señores asambleístas: Linda Machuca, Vethowen Chica, Angel Arias, Humberto Alvarado, Scheznarda Fernández, Rocío Valarezo, Fernando Aguirre, Wladimir Vargas, Eduardo Zambrano y el Presidente de la Comisión, Fernando Bustamante, junto con el Secretario-Relator, Dr. Germán Vega, quien suscribe. Por contar con el quórum reglamentario, el Presidente declara instalada la sesión. A continuación, ordena que se de lectura del orden del día, el cual consta de los siguientes puntos: 1.- Conocer acerca del Convenio Constitutivo del Banco del Sur y dar inicio al procedimiento previsto en la ley, tendiente a la aprobación legislativa, previa a la ratificación por parte del ejecutivo, para lo cual se cuenta con la visita del Presidente de la Comisión Técnica Presidencial para la Configuración de la Nueva Arquitectura Financiera Regional, Pedro Páez Pérez o su delegado; así como la visita de la Ministra Coordinadora de la Política Económica, Katuska King, o su delegado, funcionarios que informan a la Comisión, acerca del citado Convenio. 2.-Puntos Varios. Se aprueba el Orden del Día sin modificaciones. La Comisión pasa a conocer el primer punto. Se concede el uso de la palabra a la Ministra Coordinadora de la Política Económica, Katuska King, quien realiza una breve y concisa explicación del tema: "Convenio Constitutivo del Banco del Sur". El Termina su exposición cuando son las 15h32. Varios asambleístas le formulan algunas preguntas que la funcionaria responde de inmediato. Los asambleístas Vargas, Zambrano y Chica, así como el Presidente de la Comisión, formulan algunos comentarios. La Ministra Coordinadora de la Política Económica enfatiza en el impulso al desarrollo que dará la creación de esta institución. Manifiesta que el Banco del Sur también beneficiará al pequeño capital. Continúa el desarrollo de la sesión. Cuando son las 16h23, el Presidente de la Comisión declara un pequeño receso de cinco minutos. La sesión se reinstala a las 16h29 con la presencia de todos los asambleístas que se encontraban presentes antes del receso. Se concede el uso de la palabra al Presidente de la Comisión Técnica Presidencial para la Configuración de la Nueva Arquitectura Financiera Regional, Pedro Páez Pérez, quien realiza una exposición que básicamente refuerza lo expuesto por la Ministra Coordinadora de la Política Económica, Katuska King. El funcionario termina su exposición cuando son las 16h42. A continuación se retiran de la reunión dos altos funcionarios invitados. Cuando son las 16h45, la Comisión pasa a tratar el segundo punto del Orden del Día. El Presidente de la Comisión informa acerca de contactos realizados con el Presidente del Congreso del



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
**ASAMBLEA NACIONAL**

Perú, Luis Alba Castro, tendientes a una posible reunión de un grupo de colaboración interparlamentaria en temas legislativos binacionales, compuesto por legisladores de Ecuador y Perú. La asambleísta Linda Machuca acota que el Consejo de Administración Legislativa de la Asamblea Nacional, estaría por entregar un Reglamento para los Grupos de Amistad. Agotado así el Orden del Día, cuando son las 16h52, el Presidente de la Comisión, declara clausurada la sesión. Para constancia de lo actuado, suscriben la presente acta el Presidente de la Comisión, asambleísta Fernando Bustamante y el Secretario Relator, Dr. Germán Vega, quien da fe.

Asambleísta Fernando Bustamante

Presidente de la Comisión

Dr. Germán Vega

Secretario de la Comisión